

VENOXE® 500**Dobesilato de Calcio 500 mg****Regulador de las funciones capilares****Capsulas - Vía Oral****COMPOSICIÓN**

Cada capsula contiene :
 2,5 dihidroxibencenosulfonato de calcio
 (Dobesilato de calcio Dcl) 500 mg, color (E 132)

PROPIEDADES/ MODO DE ACCIÓN

El dobesilato de calcio actúa a nivel de las paredes capilares regularizando las funciones fisiológicas perturbadas- permeabilidad aumentada y resistencia disminuida. Se opone a la degradación del colágeno, disminuye la hiperviscosidad sanguínea y plasmática mejorando así el flujo sanguíneo de los tejidos. El dobesilato de calcio aumenta indirectamente el flujo linfático produciendo así una disminución del edema. Estas propiedades permiten corregir las disfunciones capilares tanto si son funcionales como asociadas a trastornos metabólicos constitucionales o adquiridos.

FARMACOCINÉTICA

El dobesilato de calcio, administrado por vía oral es absorbido a nivel tracto gastrointestinal. Tras administración de 500 mg de dobesilato de calcio, se observa un máximo de la tasa sanguínea 6 horas después, de aproximadamente 8ng/ml. Entre la 3ra. y 10ma. hora se observan tasa sanguíneas del orden de 3 ng/ml. La vida media plasmática es de un promedio de 5 horas.

La tasa de enlace con las proteínas plasmáticas es del 20-25 % . El dobesilato de calcio no traspasa la barrera hematoencefálica ni la barrera placentaria. Aproximadamente el 50% de la dosis administrada vía oral es eliminada por vía urinaria en las primeras 24 horas. Esta misma tasa de eliminación es observada igualmente a nivel fecal. La moléculas es excretada principalmente sin modificación; solo el 10 % es excretada en forma de metabolitos.

INDICACIONES

Venoxe® 500 esta indicado en las microangiopatías, particularmente en la retinopatía diabética, en todas las manifestaciones de insuficiencia venosa crónica acompañadas de

dolores, calambres, parestesias, como coadyuvante en el tratamiento de las tromboflebitis superficiales, el síndrome posttrombótico, los edemas, las dermatosis de estasis , los trastornos circulatorios debidos a una microcirculación perturbada.

DOSIFICACIÓN USUAL

La dosis es de 1-2 capsulas , a tomar durante las comidas. La posología y duración del tratamiento (que pueden variar según la afección que se trate , de algunas semanas a varios meses) dependen totalmente del criterio médico.

LIMITACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN

Embarazo/lactancia

Como para la mayoría de los medicamentos, no se debe tomar Venoxe® 500 durante el primer trimestre de embarazo. El producto pasa a la leche materna en cantidades extremadamente ínfimas.

EFFECTOS COLATERALES

En general, Venoxe® 500, es bien tolerado, sea cual fuere la duración del tratamiento. Ocasionalmente se han señalado efectos indeseables, tales como trastornos gástricos, náuseas, diarreas, erupciones cutáneas; sin embargo, en la mayoría de los casos no fue necesario interrumpir el tratamiento.

Se ha observado en los pacientes tras un tratamiento de corta duración, que Venoxe® 500 es bien tolerado por la mucosa gástrica.

INTERACCIONES

Ninguna conocida hasta hoy día.

CONSERVACIÓN

Conservado en su embalaje original, Venoxe® 500 mantiene su plena eficacia hasta la fecha indicada en el mismo.

PRESENTACIÓN

Cajas conteniendo 30 cápsulas (500 mg)

Aut. Por el M.S.P y B.S. Reg. San. N° 11601-01-EF.



Chambéry Pharma

Elaborado por Corpexim S.A. p/ su División Chambéry Pharma.
 Avda. Molas López 1991 c/ Sacramento. Tel: (595 21) 297 208. Asunción- Paraguay.
 D.T. Farm. Hugo Saldivar G. Reg. N°: 2828. Industria Paraguaya